Siguen las firmas:

Magnanini

Mercedes Gallardo Valdez

Fermín Estrella Gutiérrez

Josefina Dessacq

Adolfina R. Risolía

R. de Aréchaga

A. López

Sesión Nº 6

17 de setiembre de 1956

En Buenos Aires, a diecisiete días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis, reunido el Honorable Consejo Nacional de Educación, en su Sala de Sesiones, bajo la presidencia del titular doctor Magnanini, la Vice-Presidenta señorita Gallardo Valdez y los vocales señora de Aréchaga, señoritas Dessacq y Risolía y los señores Estrella Gutiérrez y López, siendo la hora quince y treinta se declara abierta la sesión ___

De conformidad con lo resuelto en la sesión anterior se entra a considerar la designación de Prosecretario General ___

El Presidente propone para dicho cargo al señor Pedro J. Grassi y se procede a votar. La señorita Gallardo Valdez lo hace por la afirmativa. La señorita Dessacq manifiesta no conocer al señor Grassi, pero sí, al señor Antonio Manuel Ruiz, candidato propuesto por algunos vocales y por quien dará su voto afirmativo. Aclarado por el Presidente, que el señor Ruiz no está propuesto, la señorita Dessacq se pronuncia entonces por la negativa. El señor López manifiesta que él solamente votará por el señor Ruiz. La señorita Risolía pide antecedentes sobre el candidato propuesto por el señor Presidente y este detalla la filiación democrática, las condiciones personales y la actuación docente del señor Grassi, a-

clarando que, sin embargo, había propuesto en primer término y en conversaciones anteriores al señor Echeverry, a quien consideraba igualmente capacitado y que era además un antiguo funcionario administrativo de la casa por lo que estimaba justa su designación. La señorita Dessaq puntualiza entonces que si el señor Echeverry tiene más méritos que el Señor Grassi, está segura que debe oponerse a la designación de este último, por cuanto tiene objeciones que formular al señor Echeverry. El Presidente aclara que no ha dicho que los méritos de uno fueron superiores a los del otro, sino que la capacidad de ambos es equivalente, pero que prefería al señor Echeverry porque su designación constituiría un ascenso administrativo, y que la carrera debe estar abierta para los buenos funcionarios de la casa. Expresa también que la Unión del Personal Civil de la Nación (Rama M. de Educación) le había hecho llegar su preocupación para que los puestos administrativos no fueran cubiertos en su totalidad por docentes. La señorita Dessacq manifiesta que el H. Consejo no debe ser influido por dichas presentaciones concordando con ella el señor Presidente en cuanto a que no deben influir, pero sí ser escuchadas todas las delegaciones de docentes o empleados, como por ejemplo la de la Confederación de Maestros, que le pidió que los cargos fueran cubiertos por docentes, para que así después el H. Consejo pueda resolver con toda independencia. El señor Estrella Gutiérrez expresa en sentidas palabras su preocupación, como hombre que conoce al Consejo desde hace décadas, de que la casa pudiera seguir como en otros tiempos bajo la influencia decisiva de algunos altos funcionarios administrativos, a pesar de la estimación personal que tiene por muchos de ellos. Agrega que por ello, tiene en cuenta solamente lo que le señala su conciencia de funcionario y de maestro, y que aunque conoce y valora los méritos del señor Grassi, considera que en este caso, y por sus condiciones personales, debe preferirse al señor Ruiz. El Presidente comparte esa preocupación, pero manifiesta que, mientras el Conse-

jo esté unido y vigilante, se conjurará todo peligro en ese sentido, y agregó que sigue pensando que entre los funcionarios probados de la casa puede encontrarse quienes merezcan la confianza del Consejo, aclarando que él no ha propuesto al señor Ruiz. Se recomienza la votación reiterando la consulta a la Vocal señorita Risolía. Esta manifiesta encontrarse ante un problema de conciencia que no ha podido resolver y con la preocupación de que una cuestión de nombres pueda crear dificultades a este Consejo que tanto tiene que trabajar. Sugiere, si no sería posible, ya que de tal modo se aplaza la solución de un problema tan serio, pensar en personas del interior del país, con méritos tales que pudieran gozar de la confianza unánime del Cuerpo. La Vicepresidenta recoge sus palabras y opina que, en el interior del país existen valores ponderables que, alejados de todo círculo, pueden cumplir con eficiencia estas funciones. El señor Presidente y el Vocal señor López coinciden en que una nueva postergación no es conveniente y con acuerdo general se reanuda la votación. La señorita Risolía vota entonces por el señor Grassi, en mérito a los antecedentes expuestos por el señor Presidente, dejando constancia de que, por carecer de conocimiento directo, se decide por el maestro más antiguo confiando en que sabrá hacer honor a su vocación docente. Aconseja también que se conozca previamente a la presentación la foja que acredite los méritos de los candidatos propuestos para los cargos a proveer. Consultado el Vocal Estrella Gutiérrez manifiesta que, si no hay otra manera de manifestarse sino por la aceptación o rechazo del candidato, vota por la negativa. Los Vocales señora de Arréchaga y señor López lo hacen también por la negativa, con lo que queda rechazada la propuesta del señor Presidente a favor del señor Pedro J. Grassi para el cargo de Prosecretario General, con los votos favorables de los vocales señoritas Gallardo Valdez y Risolía.

Nombramiento Oficial Mayor

A continuación el señor Presidente expone que es de práctica en este momento pedir información sobre los

funcionarios que se nombran a la Oficina de Informaciones Antidemocráticas (O.A.I.) ___

A continuación el señor Presidente propone para el cargo de Oficial Mayor al señor Carlos Rafaelli - El señor López manifiesta que, sin hacer cuestión personal, debe decir que el señor Presidente se habría comprometido a proponer para este cargo al señor Eliseo Paiva. El Presidente expresa que no ha adquirido compromiso alguno, pues sólo recogió los nombres propuestos, con el propósito de ver si podía proponerlos, después de procurarse la información correspondiente. Insiste en su propuesta en favor del señor Rafaelli que se pone a votación y resulta rechazada por cuatro votos en contra y dos abstenciones de las Vocales señoritas Gallardo Valdez y Risolía, quienes manifestaron carecer de antecedentes sobre dicho candidato ___

Acto seguido el señor Presidente propone para Oficial Primero al señor Rodolfo Pablo Jerez Infante. El señor López manifiesta que, el conocer los candidatos en la misma sesión en que deben ser nombrados ocasiona retardo, y el señor Presidente coincidiendo con él expresa que solo propondrá a continuación candidato para el cargo de Director General de Administración -

Propuesta nombramiento Director de Administración

Agrega que después de haber estudiado antecedentes y consultado propone al señor Miguel de Biassi, por considerar que es un correcto funcionario y que, por haber trabajado en la reestructuración económica-financiera, promovida por la separación del Consejo, convendría que se hiciera cargo de dicha administración aunque fuera hasta fin de año - Destaca también que está en condiciones de jubilarse - Puesta a votación dicha moción resulta rechazada por cuatro votos, un voto por la afirmativa y una abstención ___

A continuación el señor Presidente cita algunos nombres que piensa proponer para otros cargos a fin de que los señores vocales puedan informarse para la próxima sesión, algunos de los cuales son del conocimiento de los señores Vocales ___

Nombramiento

El señor Presidente propone para Sub-Director General

Sub-Director Administrativo	Administrativo al señor Serafín Giano, el que resulta elegido por unanimidad. Se le encargan transitoriamente las funciones de Director General
Designación Jefe Mesa de Entradas.	El señor Presidente propone para Jefe de la Mesa General de Entradas y Salidas al señor Horacio Gaetan, quien resulta aceptado por unanimidad
Transferencia empleados Ministerio de Educación al Consejo.	Se plantea el problema de la transferencia de empleados del Ministerio de Educación a este Consejo Nacional de Educación. Hay acuerdo general en el sentido de que dentro de lo posible ello no signifique una adscripción. La señorita Vicepresidenta sugiere la conveniencia de formar una comisión mixta con representantes del Ministerio de Educación para convenir la manera de resolver todos los problemas comunes Asentimiento general.
Concurrencia alumnos acto en ómnibus del Ministerio de Ejército	El Presidente informa que el sábado quince del corriente recibió en su despacho, una nota del Ministerio de Ejército solicitando la concurrencia de alumnos de las escuelas "República de Chile" y "Bernardo O'Higgins", al acto a realizarse en la plaza Grand Bourg, el día dieciocho a las diez y quince, en celebración de la fiesta patria chilena, para lo cual ofrecía los servicios de transporte del Ejército. Que por tratarse de un caso urgente autorizó la concurrencia de los alumnos de cuarto, quinto y sexto grado. Asentimiento general.
Concurrencia acto en escuela República de Chile.	A continuación comunica el señor Presidente que en horas de la mañana concurrió en compañía de la señorita Vicepresidenta y el Vocal señor Estrella Gutiérrez en representación del Cuerpo, al acto de confraternidad realizado en la Escuela República de Chile, el cual contó con la presencia del Embajador del país vecino y que se desarrolló dentro de un marco de gran entusiasmo
Audiencia con el Presidente y Vice Presidente de la Nación	Asimismo informa el señor Presidente que con el objeto de presentar a los integrantes del Honorable Consejo a S.S. E.E. los señores Presidente y Vice Presidente de la Nación, se realizará una entrevista el día dieciocho a la hora que se comunicará oportunamente
Felicitación	Se resuelve que, por intermedio de la Inspección Gene-

a Personal. ral de Capital se haga llegar al personal directivo, docente y de servicio, que haya actuado en tareas extraordinarias con motivo de la vacunación antipoliomielítica, el reconocimiento del Cuerpo por la meritoria y eficiente labor cumplida.

Siendo las diecinueve y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

[firma]

Mercedes Gallardo Valdez

[firma]

[firma]

Sesión N.º 7

19 de setiembre de 1956.

En Buenos Aires, a diez y nueve días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis, reunido el Honorable Consejo Nacional de Educación, en su Sala de Sesiones, bajo la presidencia del titular doctor Magnanini, la Vice Presidenta señorita Gallardo Valdez y los vocales señora de Aréchaga, señoritas Pessacq y Risolía y los señores Estrella Gutiérrez y López, siendo la hora quince y cuarenta, se declara abierta la sesión.

Acta de constitución del H. Consejo. — Se dá lectura y aprueba sin observación, el acta de la Sesión primera de constitución del H. Consejo Nacional de Educación.

Nombramiento Personal de la plana superior del Consejo — Se pasa a considerar el segundo punto del orden del día sobre designación de Pro-Secretario General, Asesor 5º y Asesor 7º, y demás funcionarios de jerarquía. El Presidente propone ~~pro pone~~ postergar hasta la próxima